

ANUNCIO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

La AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROCIDADE CHAVES-VERÍN, en adelante EUROCIDADE CHAVES-VERIN, AECT, está constituida por los Municipios de Chaves y de Verín, de acuerdo con el convenio de cooperación territorial firmado el 9 de julio de 2013 al amparo del Reglamento (CE) n.º 1082/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT), modificado por el Reglamento (CE) n.º 1302/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013; del Real Decreto 37/2008, de 18 de enero; y del Decreto Ley nº 376/2007, de 8 de noviembre; así como por las legislaciones nacionales que adopten las medidas necesarias para la aplicación efectiva del Reglamento comunitario.

La EUROCIDADE CHAVES-VERIN, AECT es una agrupación de municipios de derecho público con personalidad jurídica propia, que goza en España e Portugal de la más amplia capacidad jurídica de actuación que los respectivos Estados reconozcan a las personas jurídicas, con el objeto de reforzar la cohesión económica y social en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial.

La EUROCIDADE CHAVES-VERIN, AECT, cuya sede se encuentra en Feces de Abaixo, Verín, (España) tiene entre sus objetivos: la ejecución de programas o proyectos de cooperación territorial cofinanciados por la Comunidad, en particular con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y/o al Fondo de Cohesión.

Con motivo de la aprobación de los proyectos *“La Eurociudad Chaves-Verín como herramienta de aproximación de Europa 2020 a los ciudadanos”* (EUROCIDADE2020) y *“Estrategia de desarrollo turístico de la frontera ibérica”* (DESTINO_FRONTERA), aprobados en el marco del Programa INTERREG V-A España-Portugal (POCTEP), la EUROCIDADE CHAVES-VERIN, AECT tiene la necesidad de proceder con la contratación de personal para la ejecución de dichos proyectos, describiéndose en las BASES adjuntas las principales características de los puestos.

Envío de candidaturas

Las personas interesadas deberán presentar sus candidaturas por correo electrónico a info@eurocidadechavesverin.eu o por correo certificado a EUROCIDADE CHAVES-VERÍN, AECT, Edificio Antigua Aduana Española, Av. Portugal, s/n. Feces de Abaixo, 32699 Verín (Ourense), España.

Plazo de presentación de candidaturas

El 7 de julio de 2017 a las 18h (GMT+1) es la fecha límite de recepción de candidaturas.